

**HECHO ESENCIAL**  
**Grupo Security S.A.**  
Inscripción Registro Valores SVS N° 0499

Santiago, 18 de marzo de 2015

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Grupo Security S.A.**

De nuestra consideración,

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Grupo Security S.A. (la "Sociedad"), expresamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar a esta Superintendencia respecto del siguiente hecho esencial relativo a los negocios de la Sociedad que represento:

Que mediante instrumentos privados de fecha 17 de marzo de 2015, la filial de Grupo Security, la sociedad Seguros Vida Security Previsión S.A. ("Vida Security"), suscribió sendos contratos de compraventas de acciones con la compañía peruana Grupo ACP Corp. S.A.A. ("Grupo ACP") y con el *International Finance Corporation* ("IFC"), estas dos últimas como vendedoras, cuyo objeto es la adquisición por parte compradora o de una filial de esta, del 61% del capital accionario de la sociedad también peruana, Protecta Compañía de Seguros S.A. ("Protecta"), por un monto total ascendente a la suma de US\$ 22,7 millones. El 39% del capital accionario restante permanecerá en manos de Grupo ACP, actual controlador de Protecta.

Contractualmente se contempla también una opción preferente para Vida Security o una de sus sociedades relacionadas, en caso de que Grupo ACP decida vender su restante participación en Protecta.

Las compraventas referidas se encuentran sujetas al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas, entre las cuales se encuentra la aprobación de la operación tanto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú como por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

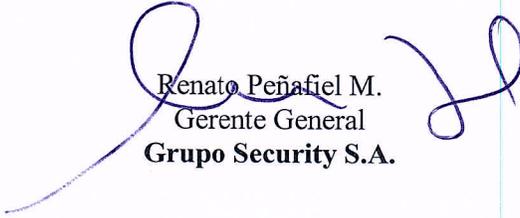
Protecta fue constituida el año 2007 y participa fundamentalmente en los negocios de rentas vitalicias y seguros colectivos de desgravamen. En términos de tamaño de inversión, es la séptima compañía de seguros en Perú, con US\$144 millones y un 3% de participación de mercado en prima directa en seguros de vida y tradicionales.

Como consecuencia de la celebración de las compraventas señaladas, el Directorio de Grupo Security ha acordado eliminar el carácter de reservado a los acuerdos adoptados en sesiones de directorio de la Sociedad, celebradas con fecha 12 de septiembre de 2014 y 12 de marzo de 2015, respectivamente, e informados a la Superintendencia de Valores y Seguros por cartas de misma

fecha. En consecuencia, dichos acuerdos serán incorporados al libro de sesiones de Directorio de la Sociedad, dejándose constancia en el libro de acuerdos reservados de la fecha de incorporación y del folio o página respectiva.

Agradeceré tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Lo saluda atentamente,



Renato Peñafiel M.  
Gerente General  
**Grupo Security S.A.**

c.c. Bolsa Electrónica  
Bolsa de Comercio  
Bolsa de Corredores/Bolsa de Valores